Dirección General
de Telecomunicaciones y Digitalización
Telekomunikazioetako eta Digitalizazioko
Zuzendaritza Nagusia
C/ Cabárceno, 6
31621 SARRIGUREN (Navarra)
Código DIR: A15031078

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Universidad,
Innovación y Transformación Digital
Unibertsitateko, Berrikuntzako eta
Eraldaketa Digitaleko Departamentua

RESOLUCIÓN 226E/2021, de 19 de julio, del Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, por la que se aprueba el pliego regulador y el encargo al ente instrumental Tracasa Instrumental S.L. de los trabajos de Evolución de Extr@ para crear nuevos procedimientos de RRHH para Justicia, así como de Accesibilidad, durante el año 2021.

REFERENCIA:	**Código Expediente: 0005-0402-2021-000023**
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA Tfno.:848425124 Dirección: C/ Cabárceno 6, 3ª planta. C.P. 31621. Sarriguren (Navarra) Correo-Electrónico: seccion.asistencia.administrativa@navarra.es

El Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA propone el encargo al ente instrumental Tracasa Instrumental S.L.de los trabajos de Evolución de Extr@ para crear nuevos procedimientos de RRHH para Justicia, así como de Accesibilidad, por importe de 32.180,19 euros, impuestos incluidos, por tratarse de trabajos necesarios para la Administración.

Se ha instruido el correspondiente expediente administrativo en el que se incluyen el pliego regulador por el que se regirá este encargo, el informe jurídico y la fiscalización de la Intervención Delegada. El encargo es conforme con la regulación establecida en el artículo 8 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y en el Decreto Foral 23/2014, de 19 de febrero, por el que se regulan los encargos a entes instrumentales de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y se justifica por cuanto el Gobierno de Navarra carece de medios propios para realizar las tareas incluidas en el encargo.

En consecuencia, al amparo de lo establecido en la legislación vigente, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la disposición adicional segunda del Decreto Foral 272/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital,

RESUELVO:

1. Aprobar el pliego regulador y el encargo de los trabajos de Evolución de Extr@ para crear nuevos procedimientos de RRHH para Justicia, así como de Accesibilidad, por importe de 32.180,19 euros, impuestos incluidos.

2. Disponer el gasto de 32.180,19 euros a favor de Tracasa Instrumental S.L., CIF B71280689, con cargo a las siguientes partidas del presupuesto del 2021:

Partida presupuestaria	Importe
F20001 F2300 6094 112100 “Sistemas de Información”	27.722,35
010001-01000-2269-921100 “Accesibilidad sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles”	4.457,84

3. Publicar la presente Resolución en el Portal de Contratación de Navarra.

4. Notificar la presente resolución al ente Tracasa Instrumental S.L., manifestando que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer reclamación especial en materia de contratación pública ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en el plazo de diez días naturales, en los términos establecidos en el artículo 124 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, o bien, recurso de alzada ante el Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral y 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dirección General
de Telecomunicaciones y Digitalización
Telekomunikazioetako eta Digitalizazioko
Zuzendaritza Nagusia
C/ Cabárceno, 6
31621 SARRIGUREN (Navarra)
Código DIR: A15031078

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Universidad,
Innovación y Transformación Digital
Unibertsitateko, Berrikuntzako eta
Eraldaketa Digitaleko Departamentua

Pamplona, 19 de julio de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y DIGITALIZACIÓN
GUZMÁN M. GARMENDIA PÉREZ